



Gran asamblea conjunta en Centro San Martín de Naturgy Ban por plus del Día del Trabajador/a de la Industria de Gas Natural

En la mañana de hoy APJ GAS y Stigas realizamos una movilización y asamblea general en la puerta de Centro San Martín para ratificar nuestro pedido de pago del remanente inflacionario 2022 que asciende a 4,8%, la Bonificación Anual y el pago del plus por el Día del Trabajador/a de la Industria del Gas Natural.

La voluntad colectiva se expresó con claridad: unidad de acción para conquistar y mejorar rubros salariales que nos ayuden a combatir la inflación corrosiva que no se detiene y reconocimiento simbólico y material de nuestro trabajo cotidiano que asegura un servicio público de calidad.

Los datos de la realidad económica son contundentes: Naturgy Ban informó utilidades durante los primeros nueve meses de 2022 equivalentes a \$4.224 millones de pesos, Metrogas no llegó al punto de equilibrio pero tiene como accionista mayoritario a la mayor empresa nacional como es YPF, TGS obtuvo utilidades por \$22.982 millones, Camuzzi Gas Pampeana comunicó ganancias por \$4.014 millones, solo por nombrar las empresas más grandes de nuestra actividad.

Es decir: no existe la excusa de la falta de recursos.

Además, Naturgy Ban anunció oficialmente la incorporación al grupo global de la empresa Gasnor, distribuidora de gas natural en Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy que incorpora a su patrimonio instalaciones, recursos económicos y miles de usuarios.

Ante el silencio empresario, la APJ GAS y Stigas aprobaron el inicio de un quite de colaboración y trabajo a reglamento a partir del lunes 13 de febrero de 2022 que incluye a todos los trabajadores/as efectivos e ilegítimamente contratados en su ámbito de concesión y a sus respectivas tareas operativas, administrativas, comerciales, técnicas y jerárquicas.

En caso de no recibir respuesta positiva de la parte empresaria evaluaremos las próximas medidas a tomar.

Es necesario que Naturgy Ban y el resto de las empresas de la industria del gas natural entiendan que no pueden existir tamañas desigualdades entre la magnitud de sus accionistas controlantes y sus utilidades -generadas por los trabajadores/as- y su negativa a satisfacer pedidos salariales pendientes de la paritaria 2022.

La unidad demostrada por los trabajadores/as y sus organizaciones sindicales hablan a las claras de la firmeza del reclamo y la voluntad colectiva de cobrar lo adeudado y hacer realidad el pago del Día del Trabajador/a de la Industria del Gas Natural en tiempo y forma.

No es un pedido extravagante. La mayoría de las actividades laborales tienen el reconocimiento económico en su día.

Los trabajadores/as de la Industria del Gas Natural queremos festejar nuestro 5 de marzo, día en que se firmó el decreto de nacionalización del gas natural en 1945, con el plus que nos merecemos por asegurar el servicio público de transporte y distribución de gas natural en Argentina, por garantizar la calidad del servicio y por ser actores fundamentales para que nuestra industria recorra un camino de crecimiento del que todos hablan.

Unidad y organización para cerrar la paritaria y el plus del Día del trabajador/a del Gas Natural.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

